

# Intercambio comercial México-Colombia

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS  
ECONOMICOS

## I. LA ECONOMIA DE COLOMBIA

La República de Colombia tiene una extensión territorial de 1 138 914 km<sup>2</sup> y ocupa el quinto lugar en superficie entre los países de América Latina. La cordillera de los Andes penetra por el suroeste y se abre, en dirección noreste, en tres sistemas montañosos paralelos, lo que genera un clima templado en las tierras altas del centro y tropical lluvioso en las costas y los llanos orientales. Más de la mitad (60.4%) de la superficie está constituida por bosques; 11.7% está cubierta por pastizales, y sólo 4.3% es apto para la agricultura.

El país cuenta con recursos naturales importantes. Las reservas probadas de petróleo ascienden a unos 600 millones de barriles; las de carbón se calculan en 18 000 millones de toneladas, el depósito más grande de América Latina. Produce casi 90% de la oferta mundial de esmeraldas y ocupa un lugar importante en la extracción de oro y platino. Otros recursos minerales incluyen gas natural, hierro, níquel, roca fosfórica, cobre, uranio, piedra caliza y sal.

La tasa media anual de crecimiento demográfico durante el período 1966-1976 fue 2.7%. En este último año, su población se estimó en 24.4 millones de habitantes, agrupados casi en su totalidad en diversos núcleos urbanos de los valles y mesetas templadas de la zona andina. En 1974, aproximadamente 22 de cada 100 personas mayores de seis años eran analfabetas.

En 1976, el ingreso *per capita* alcanzó 630 dólares, al tiempo que en otros países latinoamericanos fue el siguiente: Venezuela, 2 570; Argentina, 1 150; Brasil, 1 140; Perú, 800 y Bolivia, 390.

Las actividades primarias son de fundamental importancia para la economía colombiana, si bien han reducido su contribución al producto interno bruto (PIB) de 26.3% en 1970 a 24.6% en 1976 (véase el cuadro 1). Asimismo, en 1973 ocuparon a casi 26% de los 6 millones de personas que en ese año constituían la población económicamente activa.

Nota: el presente estudio fue elaborado por Antonio N. Rubio Sánchez y Andrés Canalizo Hernández.

En 1976 este sector contribuyó con dos terceras partes de los ingresos de exportación de mercancías del país.

Las tierras sometidas a las faenas agrícolas, localizadas en las mesetas y valles occidentales, abarcan 3.2 millones de hectáreas, o sea 65.8% del área cultivable (4.9 millones de hectáreas). Entre los principales productos destacan: café, caña de azúcar, maíz, trigo, cebada, algodón, tabaco, arroz, plátano, cacao y semillas oleaginosas. Colombia es el segundo productor mundial de café, después de Brasil; este producto es el más importante del país. Las plantaciones de los últimos dos decenios han elevado las cosechas de 250 000 a 500 000 toneladas. La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, establecida desde 1927 con carácter no político ni lucrativo, se dedica principalmente a proteger al pequeño cafecultor y a defender la economía cafetalera del país, cuida la participación del café colombiano en los mercados internacionales, controla la calidad del producto exportado y representa al Gobierno de Colombia ante los organismos internacionales que tienen relación con el café.

### CUADRO 1

*Colombia: origen del producto interno bruto (Porcentajes)*

Concepto	1970	1976
Total	100.0	100.0
Agricultura, silvicultura y pesca	26.3	24.6
Minería	1.9	1.1
Manufacturas	18.6	20.0
Construcción	5.0	4.3
Servicios	48.2	50.0

Fuente: Organización de los Estados Americanos, Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales, *Informes económicos de corto plazo*, vol. I: Colombia, Washington, agosto de 1977, p. 5.

Se estima que en 1976 había 24.7 millones de cabezas de ganado bovino, 1.9 millones de cerdos y 2.1 millones de ovejas. Debido a las bajas tasas de crecimiento de este renglón de la economía —inferiores a las de la población— se ha puesto en práctica un programa de desarrollo que ha

logrado aumentos de la producción, de 369 000 ton de carne de bovino como promedio en 1961-1965, a 542 000 ton en 1976. A este resultado ha contribuido el uso más generalizado de maquinaria importada con ayuda gubernamental; se calcula que en 1975 había 31 500 tractores funcionando.

En 1960, el censo agrícola reveló que 8% del número total de explotaciones ocupaba más de dos terceras partes de la superficie cultivable del país. Esta concentración de la propiedad motivó la aprobación de la Ley de Reforma Agraria en 1961. Para su aplicación se creó el Fondo Nacional Agrario, sostenido básicamente con el presupuesto nacional, que ha otorgado prioridad a la creación de proyectos de mejoramiento de las pequeñas explotaciones y al acondicionamiento de tierras vírgenes para la agricultura, así como a los proyectos de colonización. El efecto de la Ley de Reforma Agraria ha sido muy limitado; hasta mediados de los años setenta se había beneficiado a 2% de los no poseedores de tierras —unas 63 500 familias—, las cuales recibieron 2.3 millones de hectáreas de propiedad pública.

A pesar de las vastas extensiones de bosques (68.8 millones de hectáreas) que hacen de Colombia uno de los países con mayores recursos forestales del mundo, la producción de madera ha sido muy baja: en 1975 alcanzó alrededor de 24.9 millones de metros cúbicos. Las principales especies explotadas son la caoba, el pino, el roble, el nogal y el cedro.

Desde 1972 la actividad de la minería se encuentra en una etapa de decaimiento, que originó la disminución ininterrumpida de la extracción de petróleo, principal componente del sector. La producción decreció de 71.7 millones de barriles en 1972 a 53.4 millones en 1976, lo que llevó al país a convertirse en importador de crudo desde 1975. La disminución de la producción se debe al menor rendimiento de los pozos y al poco dinamismo de la exploración. Con objeto de contrarrestar esta situación, el Gobierno colombiano estableció numerosos incentivos para atraer a compañías petroleras extranjeras. Existen seis refinerías, la más grande de las cuales pertenece a la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol). La posición dominante de esta última se fortaleció por su participación, junto con otras firmas privadas, en las actividades de exploración y extracción del energético.

La producción de oro tuvo en los últimos años un gran desarrollo, ya que se elevó de 189 550 onzas troy, en 1971, a casi 304 000 en 1976. En 1973 el Gobierno unió las tres principales compañías explotadoras del mineral en una sola, en la cual el Estado es el mayor accionista. La producción de plata fue en 1976 de 106 812 onzas troy. A pesar de la enorme magnitud de los yacimientos carboníferos, la producción en 1975 fue de sólo 3.2 millones de toneladas. Diversos países, entre ellos Brasil, han mostrado un vivo interés en expandir la extracción de carbón colombiano. La producción de hierro para la industria siderúrgica local fue de 537 000 ton en el mismo año.

De 1960 a 1977, el ritmo de crecimiento de la actividad industrial registró un promedio anual de 6.6%, superior al del conjunto de la economía. En consecuencia, la participación de este sector en el PIB aumentó de 18.6% en 1970 a 20% en 1976. En 1973 la industria manufacturera dio empleo a 11.4% de la fuerza de trabajo total. El desarrollo de la industria de transformación se vio favorecido por la aplica-

ción de una política proteccionista, orientada a la sustitución de importaciones de bienes de consumo final. Si bien las ramas textil y alimentaria son las más importantes, durante los últimos lustros las tasas de expansión de las ramas química, petroquímica, de pulpa de madera y papel y siderurgia han sido mucho más elevadas. La industria pesada adquiere cada vez mayor importancia y recibió un fuerte impulso con el establecimiento de las acerías de Paz del Río, cuya capacidad de producción anual de 300 000 ton en 1977 se planea expandir a casi un millón en 1980.

Además de suministrar servicios públicos, el Gobierno colombiano toma parte en los sectores de la economía en los cuales el sector privado no interviene de manera suficiente. El Estado tiene una participación importante en las siguientes áreas: ferrocarriles, puertos, telecomunicaciones, energía eléctrica, petróleo, armamentos y municiones, producción de álcali y minas de esmeraldas. Posee, asimismo, el monopolio de la sal y de la destilación de algunas bebidas. La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia es dueña de 80% de la línea naviera Flota Mercante Grancolombiana, correspondiendo el resto al Gobierno de Ecuador.

Principalmente por medio del Instituto de Fomento Industrial (IFI), que es un organismo estatal, el Gobierno colombiano participa con casi 55 millones de dólares en el capital de 50 empresas. Los campos que éstas abarcan son productos pesqueros y químicos, partes metálicas, níquel, servicios turísticos y financiamiento. El IFI también ha realizado coinversiones con empresas transnacionales y del país en las áreas de automóviles, minería y productos químicos. Desde 1976 cuenta con un ambicioso programa de inversiones que suma 700 millones de dólares, orientado básicamente al sector minero (carbón, níquel y fosfato). Otros renglones de la producción también incluidos en sus proyectos son los productos químicos y la industria metal-mecánica. En la realización del programa está prevista la participación de capital privado nacional y extranjero.

Entre otras empresas estatales destaca la Ecopetrol, propiedad pública en su totalidad, la cual efectúa actividades de exploración y explotación en estrecha colaboración con empresas privadas transnacionales. Posee 95% de la capacidad de refinación del país e interviene, conjuntamente con firmas privadas, en el área de la petroquímica. De manera similar a Ecopetrol, la Empresa Colombiana de Minas (Ecominas) realiza la exploración y explotación de los demás recursos minerales del país.

La inversión extranjera directa total ascendía en 1976 a 966 millones de dólares, de los cuales 745 millones proceden de Estados Unidos. Los fondos del exterior se han concentrado en las manufacturas (46% del total), entre las cuales absorben la mayor parte los renglones de productos químicos, farmacéuticos, metálicos, de maquinaria y equipo, de papel y artículos de papel. Otro sector al que se dirigió el capital extranjero ha sido el de petróleo, en el cual se sitúa 34% (275 millones provenientes de Estados Unidos). Las actividades comerciales y financieras también han sido receptoras importantes de capital foráneo, 16% de las inversiones del exterior.

Durante los años sesenta y setenta, la economía colombiana ha tenido elevadas tasas de expansión. De 1961 a 1975, el PIB creció a un ritmo promedio anual de 5.5% a lo cual

contribuyó de manera particular el aumento de la producción industrial —que en el mismo período alcanzó una media anual de 6.1%—, así como el acelerado desarrollo de las exportaciones, cuyo crecimiento, en dólares, fue superior a 8 por ciento.

En 1975, como consecuencia de la caída de las exportaciones no tradicionales que provocó la recesión mundial, así como de los efectos depresivos de la inflación y del deterioro de los salarios reales que afectó la demanda agregada interna, el PIB limitó su crecimiento a 4.6%; en el año siguiente creció 5.8%. Este desarrollo obedeció al fuerte aumento de las exportaciones (33%) derivado fundamentalmente del alza de los precios internacionales del café. El aumento de los ingresos se tradujo en una multiplicación de la demanda interna que estimuló la producción industrial, la cual se incrementó 8%. La mayor demanda agregada estuvo acompañada de fuertes presiones inflacionarias, pues el índice del costo de la vida para los trabajadores subió 25.4% frente a 18% del año anterior. En 1976 las condiciones climáticas muy desfavorables restringieron el aumento de la producción agrícola a sólo 1.6%, frente a 6.6% registrado en el año precedente.

Como resultado de la pronunciada elevación del valor de las exportaciones de café y, en menor medida, de los ingresos por turismo, así como de la disminución de las importaciones, el superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de Colombia subió de 30 millones de dólares en 1975 a 682 millones en 1976. Este saldo positivo permitió contrarrestar el pasivo de la cuenta de capitales y aumentar 619 millones de dólares a las reservas monetarias internacionales del país, que totalizaron 1 165.9 millones a fines de 1976.

La actividad económica de 1977 fue muy similar a la del año precedente. Los elevados ingresos de divisas que generó la venta de café, cuyo precio alcanzó niveles sin precedentes en los mercados internacionales, continuaron siendo el motor del crecimiento del PIB (más de 6%). La consiguiente expansión de la demanda interna estimuló la producción manufacturera; empero, su aumento fue inferior al de 1976 a causa de la escasez de algunos productos intermedios básicos y a que proliferaron los conflictos laborales. El pobre desempeño de otros sectores de la economía (por ejemplo, la agricultura, la construcción y la minería), tal como sucedió en 1976, también contribuyó a que el costo de la vida subiera 29.3 por ciento.

A pesar de que las importaciones totales aumentaron 27.2%, la bonanza cafetera generó un superávit de 833 millones de dólares en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Esto hizo posible compensar el saldo negativo de 169 millones registrado en la cuenta de capitales y adicionar 664 millones a las reservas monetarias, de suerte que al concluir 1977 llegaron a 1 829.5 millones de dólares.

Las perspectivas de la economía colombiana para 1978, cuya expansión se prevé en 4%, están fuertemente influidas por las elecciones presidenciales que deben celebrarse en junio. Aun cuando se espera un aumento considerable de la inversión pública antes de ese suceso, la expansión en la inversión privada sólo se producirá después de que se defina la política del nuevo gobierno. Tampoco se prevé que la producción industrial aumente por encima del 7% logrado en

1977, si bien se vaticina que el crecimiento de la agricultura puede ser superior al de 3% del año precedente. Por otra parte, es posible que la inflación sea superior a 30 por ciento.

La baja experimentada por los precios del café, la fuerte elevación de las importaciones de petróleo, cereales y los bienes de capital requeridos para la realización de los diversos proyectos de inversión, influirán adversamente sobre las cuentas con el exterior.

El peso colombiano se ha devaluado continuamente con respecto al dólar estadounidense en los últimos siete años. En 1970, el tipo de cambio era de 18.35 pesos por dólar; en 1974 fue, en promedio, de 27.1, y a fines de 1977 se situó en 37.7 pesos por la misma unidad.

## II. COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA

### 1. Balanza comercial

Los valores de las exportaciones e importaciones totales con relación al producto nacional bruto (PNB) de Colombia, han experimentado variaciones muy leves en los últimos decenios: pasaron de 13 y 14.5 por ciento en 1948, a 15.6 y 11.4 por ciento, respectivamente, en 1976. Estos porcentajes son bajos si se les compara con los correspondientes a otros países. La importancia del comercio exterior se debe a que provee el equipo agrícola, industrial y de transporte, las materias primas para la creciente actividad manufacturera y varios alimentos y bienes de consumo.

En el período 1972-1976 las exportaciones colombianas crecieron en forma sostenida a una tasa media anual de 22%, pasando de 842.9 a 1 865.7 millones de dólares. Las importaciones aumentaron a un ritmo irregular y se incrementaron de 911.2 a 1 990.7 millones de dólares en el mismo período. El saldo resultante de estas transacciones fue predominantemente negativo (véase el cuadro 2).

CUADRO 2

#### Balanza comercial de Colombia (Miles de dólares)

Años	Exportación (FOB)		Importación (FOB)		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1972	842 863	25.0	911 176	- 2.0	- 68 313
1973	1 214 093	44.0	1 289 883	41.6	- 75 790
1974	1 499 380	23.5	1 788 474	38.7	- 289 094
1975 <sup>a</sup>	1 536 888	2.5	1 497 741	- 16.3	39 147
1976 <sup>a</sup>	1 865 696	21.4	1 990 662	32.9	- 124 966

a. Cifras preliminares.

Fuente: Instituto Colombiano de Comercio Exterior, *Incomex, comercio exterior*, vol. 9, núms. 11-12, Bogotá, diciembre de 1977.

### 2. Comercio por productos

#### a] Exportaciones

En los últimos decenios, la estructura de las exportaciones colombianas ha experimentado cambios importantes. En

CUADRO 3

Comercio exterior de Colombia por grupos de artículos  
(Millones de dólares)

Concepto	FOB			
	Exportación		Importación	
	1972 <sup>a</sup>	1976 <sup>b</sup>	1972 <sup>a</sup>	1976 <sup>b</sup>
<i>Total</i>	865.9	1 865.7	858.9	1 990.6
<i>Alimentos y animales vivos</i>	540.0	1 237.5	51.9	144.7
Animales vivos	14.0	40.0	0.7	1.6
Carnes y sus preparaciones	25.3	26.8	0.6	0.3
Productos de leche y huevos	1.8	3.7	1.0	10.7
Pescado y sus preparaciones	10.0	22.6	2.0	11.9
Cereales y sus preparaciones	1.3	47.5	31.9	64.3
Frutas y legumbres	17.3	60.3	5.3	19.0
Azúcar, preparaciones de azúcar y miel	31.6	30.3	1.1	1.8
Café, té, cacao y especias	429.8	999.7	7.6	17.9
Forrajes para animales (no incluye molidos)	8.7	0.9	1.3	3.6
Preparaciones de alimentos diversos	0.2	5.7	0.4	13.6
<i>Bebidas y tabaco</i>	10.2	27.3	5.2	10.9
Bebidas	(56)	0.1	4.7	8.0
Tabaco y sus manufacturas	10.2	27.2	0.5	2.9
<i>Materiales crudos no comestibles, excepto lubricantes</i>	72.2	136.9	52.3	85.9
Piel y cueros sin curtir	4.7	—	0.2	1.0
Semillas y frutas oleaginosas	3.2	0.1	1.4	1.1
Hule crudo	0.2	(65)	11.1	26.5
Madera aserrada y corcho	5.3	12.7	0.7	0.6
Pulpa y desperdicios de papel	(3)	(19)	11.9	12.2
Fibras y desperdicios de textiles	54.7	94.4	15.7	20.4
Fertilizantes crudos y minerales	0.2	0.2	6.6	14.1
Minerales metálicos y sus desperdicios	0.1	1.3	0.5	2.7
Materiales crudos de animales y vegetales	3.8	28.2	4.2	7.3
<i>Combustibles y lubricantes</i>	65.4	9.1	5.4	157.4
Carbón, coque y briquetas	0.9	8.7	(78)	(45)
Petróleo y sus productos	64.5	0.4	5.4	157.4
Gas	—	—	(7)	(24)
<i>Aceites y grasas animales y vegetales</i>	(140)	0.2	12.3	58.7
Aceites y grasas animales	—	—	10.9	21.8
Aceites y grasas vegetales	(98)	(9)	0.6	35.4
Aceites y grasas procesados y ceras	(42)	0.2	0.8	1.5
<i>Productos químicos</i>	20.6	57.7	159.0	319.5
Elementos y compuestos químicos	6.0	14.0	62.0	148.9
Minerales, alquitrán y productos crudos de hulla, petróleo y gas natural	0.7	(25)	0.3	0.2
Tintas, curtientes y materiales colorantes	0.3	0.8	18.1	31.5
Productos medicinales y farmacéuticos	5.3	11.8	21.5	32.9
Aceites esenciales	0.5	1.4	7.0	11.9
Fertilizantes manufacturados	0.2	4.8	10.9	5.3
Explosivos	(8)	0.3	2.1	1.9
Materiales plásticos	3.1	8.9	20.1	46.6
Materiales y productos químicos, n.e.	4.5	15.7	17.0	40.3
<i>Productos manufacturados clasificados según la materia</i>	119.5	255.3	133.6	281.2
Cueros y sus manufacturas	12.6	14.3	0.3	0.4
Manufacturas de hule, n.e.	1.6	5.4	5.8	11.0
Manufacturas de madera y corcho	3.0	7.5	0.5	1.0
Papel, cartón y sus manufacturas	2.8	30.7	20.4	42.0
Hilados o hilazas, telas, etc.	31.6	97.2	8.0	20.2
Manufacturas de minerales no metálicos	56.7	75.0	6.8	14.3
Hierro y acero	1.3	6.1	52.4	109.5
Metales no ferrosos	3.0	2.6	21.7	48.8
Manufacturas de metales, n.e.	6.9	16.5	17.7	34.0
<i>Maquinaria y equipo de transporte</i>	11.5	57.8	386.1	839.9
Maquinaria que no sea eléctrica	7.5	35.3	193.1	391.7
Maquinaria y aparatos eléctricos	1.7	7.5	76.6	152.2
Equipo de transporte	2.3	15.0	116.4	296.0 →

Concepto	FOB			
	Exportación		Importación	
	1972 <sup>a</sup>	1976 <sup>b</sup>	1972 <sup>a</sup>	1976 <sup>b</sup>
<i>Artículos manufacturados diversos</i>	23.5	83.9	42.4	88.3
Artículos sanitarios, tubería y equipo ligero	0.8	2.5	0.5	1.7
Muebles y enseres	0.8	2.9	0.3	0.4
Artículos de viaje	0.9	9.9	0.1	0.4
Prendas de vestir	5.9	36.9	0.8	11.9
Calzado	3.1	5.9	(59)	0.1
Instrumentos profesionales, científicos, etc.	1.0	2.6	17.5	36.1
Artículos manufacturados diversos	11.0	23.2	23.2	37.7
<i>Mercancías y transacciones no especificadas</i>	3.0	(20)	10.7	4.1

a. Este total difiere de los que aparecen en los cuadros 2 y 4 debido a que se empleó una fuente distinta.

b. Cifras preliminares.

( ) Miles de dólares.

Fuentes: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, *Anuario de comercio exterior 1972*, e Instituto Colombiano de Comercio Exterior, *Incomex, comercio exterior*, vol. 9, núms. 11-12, Bogotá, diciembre de 1977.

1948 el café contribuyó con 77.8% al total de las exportaciones y en 1976 con 53.6%, lo que refleja el esfuerzo por diversificar las ventas; en el último año las manufacturas aportaron 25% del total.

Las ventas de productos colombianos en el exterior se elevaron en 999.8 millones de dólares de 1972 a 1976 (véase el cuadro 3). Los incrementos de mayor consideración se registraron en los renglones siguientes: *i*) alimentos y animales vivos (697.5 millones), cuyo crecimiento fue determinado por la expansión del café (569.9 millones); *ii*) productos manufacturados clasificados según la materia con que están elaborados (135.8 millones), entre los que destacaron hilados o hilazas y telas, y papel, cartón y sus manufacturas; *iii*) materiales crudos no comestibles, excepto lubricantes (64.7 millones), correspondiendo las alzas mayores a pulpa y desperdicios de papel y materiales crudos de animales y vegetales; *iv*) artículos manufacturados diversos (60.4 millones), entre los que se distinguieron las prendas de vestir, y *v*) maquinaria y equipo de transporte (46.3 millones).

#### b) Importaciones

Durante el mismo lapso, las compras colombianas aumentaron 1 131.7 millones de dólares. Las elevaciones más importantes ocurrieron en los rubros siguientes: *i*) maquinaria y equipo de transporte (453.8 millones), en donde descollaron las alzas de maquinaria no eléctrica y equipo de transporte; *ii*) productos químicos (160.5 millones), entre los que sobresalieron elementos y compuestos químicos y materiales plásticos; *iii*) combustibles y lubricantes (152 millones), concepto constituido casi totalmente por petróleo y sus productos; *iv*) bienes manufacturados, clasificados según la materia con que están elaborados (147.6 millones), en donde los aumentos significativos correspondieron a hierro y acero, metales no ferrosos y papel, cartón y sus manufacturas. También se registraron incrementos de consideración en el renglón de alimentos y animales vivos (92.8 millones), entre los que ocuparon un sitio prominente las compras de cereales y sus preparaciones.

### 3. Distribución geográfica del comercio exterior

En 1976 casi tres cuartas partes del comercio exterior de Colombia fue realizado con los países industrializados de economía de mercado, entre los que descollaron Estados Unidos (32.6%), la República Federal de Alemania (12.6%) y Japón (5.9%). El intercambio con la Comunidad Económica Europea (CEE) representó 26.6%; con la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) 5.3% y con los países socialistas 3.2%. Los intercambios con los países en desarrollo abarcaron 22.2% del total, habiéndose distinguido los llevados a cabo con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) (16.2%) y con el Grupo Andino (12.8%).

El déficit registrado en el intercambio con Estados Unidos aumentó mucho de 1972 a 1976, pues las exportaciones a este país crecieron de 256.6 a 511.1 millones de dólares, mientras que las importaciones de ese origen lo hicieron de 343.3 a 747.9 millones.

En esos mismos años, el superávit registrado con la CEE aumentó, pues las exportaciones de Colombia subieron de 223.7 a 560.6 millones de dólares, mientras que sus importaciones crecieron de 200.9 a 466.9 millones. El saldo negativo que arrojó el comercio con la AELC en 1972 fue sustituido por un superávit en 1976: las exportaciones pasaron de 58.6 a 133.3 millones, en tanto que las importaciones crecieron de 59.8 a 69.9 millones de dólares.

Las transacciones con los países en desarrollo (en especial con los miembros de la ALALC) se fortalecieron: las ventas se incrementaron de 168.1 a 432.8 millones de dólares, al tiempo que las adquisiciones pasaron de 129.3 a 422.9 millones de dólares, con lo que el saldo positivo de Colombia con estas naciones decreció considerablemente. En el caso específico del comercio con la ALALC, el equilibrio comercial registrado en 1972 se transformó en un pequeño superávit favorable a Colombia cuatro años después. Con los países del Acuerdo de Cartagena su saldo positivo aumentó un poco.



CUADRO 4

*Distribución geográfica del comercio de Colombia  
(Millones de dólares)*

Países	FOB			
	Exportación		Importación	
	1972	1976 <sup>a</sup>	1972	1976 <sup>a</sup>
<b>Total</b>	<b>842.9</b>	<b>1 865.7</b>	<b>911.2</b>	<b>1 990.6</b>
<b>Países industrializados de economía de mercado</b>	<b>647.2</b>	<b>1 336.8</b>	<b>758.9</b>	<b>1 540.9</b>
Canadá	13.8	16.7	31.0	52.1
España	56.8	36.4	51.6	47.2
Estados Unidos	256.6	511.1	343.3	747.9
Japón	36.0	73.1	71.9	152.9
Comunidad Económica Europea	223.7	560.6	200.9	466.9
Bélgica-Luxemburgo	12.7	22.2	7.2	12.4
Dinamarca	8.6	11.1	4.5	9.7
Francia	12.9	46.9	24.4	71.5
Irlanda	2.7	0.7	0.4	1.0
Italia	14.6	22.7	26.4	87.7
Países Bajos	26.1	109.9	17.4	32.5
Reino Unido	19.5	43.1	43.3	68.9
República Federal de Alemania	126.6	304.0	77.3	183.2
Asociación Europea de Libre Comercio	58.6	133.3	59.8	69.9
Austria	(49)	0.4	1.8	3.8
Finlandia	16.8	41.3	5.4	6.5
Noruega	5.1	8.2	0.8	0.6
Portugal	0.7	0.2	0.3	0.7
Suecia	23.4	72.1	21.8	22.5
Suiza	12.6	11.1	29.7	35.8
Otros	1.7	5.6	0.4	4.0
<b>Países en desarrollo</b>	<b>168.1</b>	<b>432.8</b>	<b>129.3</b>	<b>422.9</b>
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	104.3	315.7	104.8	308.1
Argentina	14.5	16.9	16.9	24.8
Brasil	4.2	8.4	15.3	31.3
Chile	12.4	12.6	12.8	35.9
Ecuador	18.6	59.7	13.7	91.3
México	2.6	7.4	21.7	34.3
Perú	24.2	28.5	9.2	12.5
Venezuela	25.2	177.1	8.9	68.4
Otros	2.6	5.1	6.3	9.6
Mercado Común Centroamericano	7.3	16.1	0.2	1.4
Costa Rica	2.7	3.6	(58)	0.3
Guatemala	1.1	3.7	(26)	0.1
Otros	3.5	8.8	0.2	1.0
Otros	56.5	101.0	24.3	113.4
Panamá	14.2	37.0	7.8	37.9
Otros	42.3	64.0	16.5	75.5
<b>Países socialistas</b>	<b>27.6</b>	<b>96.1</b>	<b>23.0</b>	<b>26.8</b>
Checoslovaquia	1.0	5.2	2.6	4.3
Hungría	2.6	3.1	0.5	0.7
Polonia	9.1	30.1	2.3	8.5
República Democrática Alemana	6.6	30.8	7.3	8.4
URSS	1.3	10.3	3.3	1.5
Yugoslavia	6.3	6.0	2.4	3.2
Otros	0.7	10.6	4.6	0.2

a. Cifras preliminares.

( ) Miles de dólares.

Fuente: Instituto Colombiano de Comercio exterior, *Incomex, comercio exterior*, vol. 9, núms. 11-12, Bogotá, diciembre de 1977.

El incremento experimentado por las transacciones con los países socialistas se debió básicamente al aumento de las exportaciones colombianas, las cuales subieron de 27.6 a 96.1 millones de dólares, en tanto que las importaciones pasaron de 23 a 26.8 millones.

### III. POLITICA COMERCIAL

La política de importaciones de Colombia favorece la de bienes de capital y otros artículos necesarios al desarrollo económico del país, a la vez que sirve de protección y fomento a la producción interna de numerosos productos, en su mayoría de consumo.

Las importaciones se clasifican en dos clases: las que requieren licencia y las contenidas en la lista libre. Esta última se compone, fundamentalmente, por bienes intermedios y de capital y abarca un número cada vez mayor de productos; en 1976 las adquisiciones correspondientes a la lista libre representaron 70% del valor total de las importaciones. El criterio para incorporar artículos a la lista se basa en la inexistencia de capacidad interna de fabricación.

La importación de algunas mercancías está condicionada a la compra de determinadas cantidades de bienes similares fabricados en el país, expresadas como porcentaje de las adquisiciones del exterior. En esta situación se encuentran algunas materias primas como cacao en grano, caucho natural, algodón en rama, hilos e hilazas de algodón, lana, cinc procesado, aceites comestibles y productos oleaginosos.

A mediados de 1977 los importadores colombianos estaban obligados a efectuar un depósito previo equivalente a 30% del valor FOB en moneda local, excepto para las siguientes mercancías: alimentos, productos para las fuerzas armadas, bienes de capital y material impreso. Están liberados de este requisito cuando sus compras proceden de la ALALC o se realizan a través de acuerdos comerciales y financieros, como los suscritos con España, la República Dominicana y países de Europa Oriental. Desde principios de 1977, el Gobierno de Colombia exige, a fin de reducir el exceso de dinero circulante y combatir las presiones inflacionarias, que los importadores efectúen otro depósito, también en moneda nacional. Inicialmente el depósito equivalía a 10% del valor de cualquier clase de mercancía adquirida en el exterior; en la actualidad, asciende a 40 por ciento.

El sistema especial de importaciones denominado "Plan Vallejo" establece incentivos para las importaciones de materias primas, insumos y maquinaria y equipo que se utilicen en la producción de artículos de exportación. Además de estar exentos del requisito de la licencia de importación, se les libera del pago de los derechos aduaneros y de los depósitos previos.

El arancel de aduanas de Colombia corresponde a la nomenclatura arancelaria de los países miembros del Acuerdo Subregional Andino, denominada Nabandina, basada en la nomenclatura de Bruselas. La tarifa arancelaria consta de tres columnas: a) la general; b) la de derechos preferenciales otorgados a las naciones integrantes de la ALALC y c) los concedidos a los miembros del Grupo Andino.

Casi todos los derechos de importación se fijan sobre la base *ad valorem* y su progresividad tiene por objeto proteger a la industria local de la competencia extranjera. Los niveles arancelarios de la columna general son bajos para las materias primas básicas y muy elevados para los artículos de lujo o no esenciales. Entre otras mercancías a las que se aplican bajos derechos de importación se cuentan la maquinaria agrícola y para construcción de carreteras, los motores, los productos químicos y el material impreso.

Además del derecho de aduanas, las mercancías importadas se gravan con un impuesto de 5% sobre su valor CIF, que se destina al sostenimiento del Fondo de Promoción de las Exportaciones (Proexpo). Están exentas de este gravamen adicional, entre otras, las importaciones del Gobierno, las realizadas al amparo del "Plan Vallejo", las procedentes de los países miembros de la ALALC y del Acuerdo de Cartagena, las dirigidas a los puertos libres de San Andrés y Providencia y aquéllas efectuadas a través del puerto de Leticia. Los bienes importados están sujetos, asimismo, a otros impuestos como el de facturación consular (1%) y un adicional equivalente a 15% del arancel. Existen gravámenes especiales aplicables a cigarrillos, algodón, trigo y cartas de juego, y el impuesto a las ventas, que varía de 6 a 35 por ciento del valor FOB de las mercancías.

Hasta noviembre de 1975, Colombia se había mantenido al margen de los trabajos del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Después de efectuar las negociaciones preliminares con las partes contratantes de esa organización, en aquella fecha se convino en su acceso provisional, el cual ha sido prorrogado en varias ocasiones, para completar los compromisos de adhesión.

Colombia tiene un sistema de control de cambios de divisas, las cuales sólo se pueden obtener después de haber conseguido una licencia de cambio aprobada y emitida por el Banco de la República, único lugar autorizado para adquirir moneda extranjera. La Junta Monetaria establece presupuestos de divisas periódicamente; también fija las prioridades para la entrega de moneda extranjera, después de reservar las cantidades necesarias para cubrir las obligaciones del Banco de la República y del servicio de la deuda externa de los organismos públicos y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

#### *Participación en la ALALC y en el Acuerdo de Cartagena*

Colombia se adhirió al Tratado de Montevideo el 30 de septiembre de 1961; fue el primer país que se sumó a las siete naciones fundadoras de la ALALC. Posteriormente se unieron Ecuador, Bolivia y Venezuela.

Las partes contratantes reconocieron que para lograr el desarrollo económico equilibrado y armónico de la zona era necesario adoptar medidas conjuntas en favor de los países considerados de mercado insuficiente, entre los que se encuentran Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela. Las principales medidas fueron: a] estimular la implantación o expansión de determinadas actividades productivas cuyo mercado nacional fuera de dimensión insuficiente; b] establecer, cuando fuera pertinente, mejores condiciones en la concertación de acuerdos de complementación industrial; c] adop-

tar las medidas conjuntas adecuadas para la ejecución de programas específicos de instalación o expansión de actividades productivas, y d] dar prioridad al examen de las iniciativas que presentaran los países de mercado insuficiente (y los de menor desarrollo económico relativo) dentro del programa de reuniones sectoriales y de las actividades de la Comisión Asesora de Desarrollo Industrial (Resolución 71 III). La experiencia del desarrollo de la ALALC indica que estas recomendaciones no fueron viables.

Durante los primeros años de la ALALC, Colombia participó intensamente en sus mecanismos de liberación. Hasta 1969 (año en que se suscribió el Protocolo de Caracas), había incorporado en su Lista Nacional 777 concesiones arancelarias. A partir de esa fecha se marginó del proceso de liberación, ya que una vez cumplido el XVII Período de Sesiones Ordinarias de la ALALC (noviembre de 1977), sólo había otorgado una concesión más. Sus concesiones registradas en Lista Nacional vigentes en 1976 representaron 7% del total negociado en la ALALC, siendo superadas por Argentina (1 881); Brasil (1 874); Ecuador (1 725); México (1 214); Chile (988) y Uruguay (812).

Hasta 1976 Colombia había otorgado 438 concesiones en las listas de ventajas no extensivas, que benefician exclusivamente a los países de menor desarrollo económico relativo (Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay).<sup>1</sup> En este renglón es superado por Brasil (2 024); Argentina (1 423); México (1 377); Uruguay (661) y Chile (571).

De los 21 acuerdos de complementación industrial suscritos en la ALALC hasta 1977, Colombia sólo firmó el de la Industria Química (número 5), en el cual también participan Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela, y el de la Industria Petroquímica (número 6), en donde intervienen además Bolivia, Chile y Perú. Manifestó su interés en participar en el acuerdo de complementación de la industria fotográfica y en los proyectos de acuerdos de la industria del plástico y de fibras químicas.

Varios factores influyeron para que Colombia participe en menor medida en los mecanismos de liberación, entre los que se recortocen: a] su inconformidad por la falta de equidad en el aprovechamiento y distribución de los beneficios de la liberación del comercio; b] la renuencia para aceptar la competencia; c] la creación de la subregión andina, agrupación donde Colombia ha intensificado la liberación de su comercio, marginándose de los programas de la ALALC, y d] el período de restructuración por el que atraviesa la ALALC, que ha producido una atonía en las negociaciones.

Colombia participa activamente en el Sistema de Compensación Multilateral de Saldos y Créditos Recíprocos, principal mecanismo financiero y monetario acordado por la ALALC en mayo de 1966. El Banco de la República de Colombia ha suscrito todos sus posibles convenios de créditos recíprocos con los demás bancos centrales miembros del Sistema. Al término de 1976, el valor total de las líneas de crédito ordinarias establecidas fue de 41.8 millones de dólares y las extraordinarias por 5 048 000 dólares. Las líneas de créditos

1. Obtuvo este beneficio desde 1967 mediante la resolución 204 (CM-II/VI-E) prorrogado hasta 1980 por la Resolución 340 (XIV).

ordinarias más cuantiosas las estableció con México (10 millones de dólares), Perú (8 millones), Venezuela (5.5 millones), Argentina (5 millones) y Chile (5 millones).

Durante 1976 Colombia registró, dentro del Sistema de Compensación, un déficit de 39.5 millones de dólares, como resultado de créditos por 124.6 millones de dólares y débitos por 164.1 millones. Con México su déficit fue de 19.3 millones de dólares, resultado de operaciones acreedoras por 24.3 millones y deudoras por 5 millones. Durante el año las transferencias anticipadas de Colombia, por haber registrado excesos en algunas líneas de crédito, alcanzaron a 7.5 millones de dólares, canalizando a Chile 6.1 millones y a México 1.4 millones.

Colombia también es parte integrante del Acuerdo de Santo Domingo, que tiene como principal finalidad aliviar los desequilibrios y desajustes de balanza de pagos que el proceso de integración de los países miembros pudiera ocasionar. Cada banco central hizo una contribución proporcional a su participación en el Fondo Monetario Internacional. Hasta abril de 1978 no ha utilizado recursos de este mecanismo.

Colombia fue uno de los promotores de la creación del Grupo Andino, cuyo propósito es establecer una nueva fórmula de integración que hiciera posible superar las limitaciones de la ALALC. El Acuerdo de Cartagena, que instituyó al Grupo Andino, fue suscrito el 26 de mayo de 1969 por Bolivia, Colombia, Chile,<sup>2</sup> Ecuador y Perú, al cual se adhirió posteriormente Venezuela.<sup>3</sup>

En el Programa de Liberación Automático establecido por los signatarios del Acuerdo, que incluye 3 470 ítem (más de la mitad del universo arancelario), Colombia, Chile, Perú y Venezuela equipararon todos sus gravámenes al nivel más bajo para cada producto, en cualquiera de sus aranceles nacionales. A partir de ese punto se inició en 1971 un programa de desgravación automática de 10% anual en sus aranceles para su comercio recíproco, de tal forma que el proceso concluiría el 31 de diciembre de 1980, año en el cual el convenio entre estos tres países —para los productos incluidos en el programa— quedaría completamente liberado.

Al finalizar 1976 Colombia había desgravado totalmente los productos originarios de Bolivia y Ecuador incluidos en este programa, y reducido sus aranceles 60% para los procedentes de los tres restantes países.

De conformidad con el artículo 61 del Tratado de Montevideo y tercero y cuarto del Protocolo de Caracas, las partes contratantes de la ALALC llevaron a cabo, durante 1974 y 1975, las negociaciones colectivas para evaluar los resultados y adoptar las medidas adecuadas para revitalizar la ALALC. Dichas negociaciones terminaron sin llegar a un acuerdo. Cuando se reúna el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALALC, institucionalizado en septiembre de 1975, probablemente podrán adoptarse las medi-

das necesarias que definan la estructura y el futuro de la Asociación.

Dentro del proceso de negociaciones colectivas, el punto prioritario para el Grupo Andino fue el referente a su solicitud para retirar aquellas concesiones que otorgaron en la ALALC y que consideran que obstaculizan sus propios esquemas de liberación.

La posición de México, Argentina y Brasil es la de que el Grupo Andino compense por el retiro de concesiones, según lo estipula el Tratado de Montevideo, puesto que cada país pagó por las concesiones recibidas y que afectan a las corrientes comerciales.

Como resultado del XXII período de sesiones de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, celebrado en abril de 1977, el Grupo Andino muestra alguna apertura. Esta consiste, básicamente, en la disposición de negociar el retiro con la posibilidad de establecer convenios de producción; sin embargo, todavía no están claramente definidas las reglas sobre las cuales se podrían establecer dichos acuerdos.

Durante la XII Conferencia Ordinaria de la ALALC (diciembre de 1972), la delegación mexicana solicitó el retiro de la concesión para el cloruro de polivinilo (PVC). Colombia manifestó sentirse afectada en virtud de que dicho producto constituía una de las pocas manufacturas de exportación hacia el mercado mexicano e influiría en el valor de sus ventas a México. El retiro se logró a mediados de 1973, mediante el otorgamiento de una cuota anual de importación de 7 000 ton durante diez años. A fin de controlar la cuota se impuso el permiso previo.

En septiembre de 1975 y noviembre de 1976, el Gobierno colombiano suspendió el otorgamiento de licencias de importación para productos provenientes de México, debido fundamentalmente a que los permisos previos para importar el PVC no se otorgaban con la debida prontitud.

Al superarse este desacuerdo, México aplicó algunas medidas para incrementar sus importaciones de Colombia. Se envió al Proexpo la lista de importadores de los productos en los que Colombia cuenta con excedentes exportables y se analizó la lista de productos de interés prioritario de ese país a fin de determinar aquellos en que se podrían concretar concesiones.

En marzo de 1977 se realizó una exhibición de manufacturas colombianas de exportación en los locales del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE). Entre otras, figuraron máquinas para el trabajo de la madera, hornos de alta temperatura para esmaltes y el trabajo de porcelana, máquinas para hacer bloques de cemento y tierra, productos químicos, tostadoras de café, adornos y partes para automóviles de carga y de pasajeros, artesanías y juguetes.

En junio de 1977 se constituyó, mediante canje de notas, la Comisión Mixta México-Colombia, de nivel gubernamental. De esta manera se dispone de un foro apropiado para tratar los aspectos de orden comercial y económico que sean de interés común, así como para establecer los mecanismos e instrumentos que permitan ampliar la cooperación entre los dos países.

2. Chile denunció el Acuerdo de Cartagena a partir del 30 de octubre de 1976 (Decisión 102).

3. Las características principales del Acuerdo de Cartagena se analizaron en "Intercambio comercial México-Venezuela", estudio publicado en *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 4, México, abril de 1978, pp. 488-499.



IV. RELACIONES ECONOMICAS ENTRE  
MEXICO Y COLOMBIA

1. Aspectos comerciales

El comercio recíproco entre México y Colombia tiende a elevarse, aunque todavía registra niveles muy bajos y muestra un desequilibrio constante.

En el período 1972-1977 las exportaciones mexicanas al país sudamericano tuvieron una trayectoria ascendente e irregular; se elevaron de 17.8 millones de dólares en 1972 a 33.4 millones en 1974; decrecieron al año siguiente a 23.5 millones y se recuperaron en 1976 y 1977, para alcanzar en este último 32.3 millones. De manera parecida, las importaciones mexicanas crecieron en forma irregular, al pasar de 2.6 a 7.2 millones de dólares en los años de 1972 a 1974; bajaron a 5.6 millones en 1976 y, finalmente, subieron a 9.1 millones en 1977. El saldo de estas transacciones siempre ha sido favorable a México (véase el cuadro 5).

CUADRO 5

*Balanza comercial de México con Colombia*  
(Miles de dólares)

Años	Exportación <sup>a</sup>		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1972	17 848	43.5	2 555	64.1	15 293
1973	21 214	18.9	4 180	63.6	17 034
1974	33 420	57.5	7 224	72.8	26 196
1975 <sup>b</sup>	23 520	-29.7	6 714	-7.1	16 806
1976 <sup>b</sup>	27 368	16.3	5 570	-17.1	21 798
1977 <sup>b</sup>	32 309	18.1	9 099	63.4	23 210

a. Incluye revaluación.

b. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).

En 1972, 1973 y 1975, los registros colombianos de importación son mayores que los correspondientes mexicanos de exportación, pues Colombia manifiesta mayores compras de libros impresos, gasolina refinada, cinc, colofonia, piezas para usos eléctricos o electrotécnicos, barras, chapas o planchas de cobre, óxidos de plomo y placas fotográficas sensibilizadas. En 1974, las estadísticas del país sudamericano son inferiores por indicar adquisiciones menores de gasolina refinada, cinc, estructuras de puentes y edificios, columnas de hierro o acero, partes sueltas para generadores de vapor de agua y alambre de cobre.

En 1972, 1974 y 1975, las cifras colombianas de exportación son superiores a las mexicanas de importación, por señalar ventas más elevadas de publicaciones periódicas, cloruro de polivinilo, gasóleo, gatos hidráulicos, equipos de plástico y metal común para toma y aplicación de sangre y plasma, frijoles y carbonato monohidratado de sodio. En 1973, los registros de México son mayores, a causa de que

anota adquisiciones más altas de cloruro de polivinilo, tornos paralelos universales, libros impresos y publicaciones periódicas.

Las discrepancias obedecen fundamentalmente a que las estadísticas mexicanas no indican el destino final de las ventas al exterior y a la necesidad frecuente de los exportadores mexicanos de enviar sus mercancías a Estados Unidos para ser reembarcadas a otras partes del mundo. Por otra parte, la existencia del control de cambios en los mercados de divisas de Colombia estimula las prácticas de sobrevaloración de importaciones de ese país.

CUADRO 6

*Balanza comercial de Colombia con México*  
(Miles de dólares)

Años	FOB		Saldo
	Exportación a México	Importación de México	
1972	2 609	21 685	-19 076
1973	3 943	28 887	-24 944
1974	7 439	32 333	-24 894
1975	7 842	26 473	-18 631
1976	7 350	34 290	-26 940

Fuente: Instituto Colombiano de Comercio Exterior, *Incomex, comercio exterior*, vol. 9, núms. 11-12, Bogotá, diciembre de 1977.

Por el lado de las importaciones mexicanas de bienes colombianos las diferencias entre los registros de ambos países pueden deberse a la subfacturación de las declaraciones de importación por parte de los compradores mexicanos.

a] Exportaciones

Las ventas mexicanas a Colombia, si bien constituidas fundamentalmente por productos manufacturados, están poco diversificadas y son de magnitud variable. Entre los bienes de producción, que constituyen el rubro más importante, en el período 1972-1976 destacaron, por su importancia o regularidad, las exportaciones de gasolina refinada, películas o placas cinematográficas o fotográficas sensibilizadas, cinc afinado, óxidos de plomo, chapas o planchas de bronce, latón o metal blanco y piezas y objetos de carbón o grafito para usos eléctricos o electrotécnicos. Dentro de este grupo se distinguieron también los productos siguientes: pigmentos opacificantes y colores preparados, derivados orgánicos de la hidrazina o hidroxilamina, colofonia, especialidades de uso industrial, aluminio en lingotes, automóviles de carga, estructuras de puentes, edificios y columnas de hierro, partes sueltas para generadores de vapor de agua, tractores y máquinas impulsadas por medios mecánicos. Los bienes de consumo cuyas ventas tuvieron importancia fueron las hojas de rasurar de hierro o acero y libros impresos. Aunque esporádicamente, también tuvieron relevancia las exportaciones de otros productos de consumo, tales como las pilas eléctricas, el garbanzo, las partes o piezas sueltas para aparatos receptores de televisión, los artefactos de caseína, celuloide o análogos, los automóviles para personas y los hexágonos o discos de cinc laminado (véase el cuadro 7).

## CUADRO 7

México: principales artículos exportados a Colombia  
(Miles de dólares)

Concepto	1972	1973	1974	1975 <sup>a</sup>	1976 <sup>a</sup>	1977 <sup>a</sup>
Total	17 848	21 214	33 420	23 520	27 368	32 309
Suma de los artículos seleccionados	17 620	20 892	32 652	20 420	24 408	27 367
Bienes de consumo	3 552	8 379	9 608	4 974	5 334	6 128
a) No duraderos	945	3 953	2 339	1 460	1 561	2 796
Alimentos y bebidas	464	2 817	1 203	123	330	448
Garbanzo	—	2 612	—	—	222	423
Pasa de uva	198	—	484	37	33	25
Lenteja	252	149	640	—	—	—
Otros	14	56	79	86	75	—
No comestibles	481	1 136	1 136	1 337	1 231	2 348
Pilas eléctricas	5	17	23	14	3	734
Hojas de afeitar	230	483	537	542	566	554
Diarios y publicaciones periódicas	1	129	11	188	214	432
Cápsulas de gelatina vacías	157	183	138	176	101	333
Medicamentos empleados en medicina o veterinaria	47	137	285	137	86	32
Otros	41	187	242	280	261	263
b) Duraderos	2 607	4 426	7 269	3 514	3 773	3 332
Libros impresos	1 950	3 412	2 870	2 717	3 133	2 792
Artefactos de caseína, celuloide o análogos	96	192	257	12	17	312
Botellas, botes o frascos de vidrio	—	81	193	47	90	121
Partes y piezas para aparatos receptores de televisión	43	282	435	15	19	2
Automóviles para el transporte de personas	105	11	729	16	—	—
Manufacturas de cinc no especificadas	—	—	1 845	—	—	—
Otros	413	448	940	707	534	105
Bienes de producción	14 068	12 513	23 044	15 446	19 074	21 239
a) Materias primas y auxiliares	9 589	8 042	12 857	8 887	14 588	13 677
Cinc afinado	1 836	480	1 180	1 489	2 973	2 768
Gasolina refinada	—	—	1 664	1 333	3 252	1 733
Películas o placas cinematográficas o fotográficas sensibilizadas	1 075	911	1 201	1 420	1 800	1 712
Chapas o planchas de bronce, latón o metal blanco	604	1 147	1 190	442	826	1 357
Oxidos de plomo	642	630	1 361	768	965	1 160
Pigmentos opacificantes y colores preparados	—	—	—	675	1 102	1 148
Productos inorgánicos utilizados como "luminóforos"	212	179	506	154	151	536
Acetato de celulosa en escamas	—	192	—	—	306	454
Carbones activados	135	113	83	185	267	410
Colofonia	458	580	1 294	252	249	399
Sulfato de sodio	120	176	170	478	343	391
Materias colorantes orgánicas	32	78	176	157	256	383
Polibutadieno estireno	388	102	—	35	182	342
Derivados orgánicos de la hidrazina o de la hidroxilamina	—	—	—	—	971	—
Acido cítrico	537	199	253	64	—	—
Urea	—	488	—	—	—	—
Otros	3 550	2 767	3 779	1 435	945	884
b) Bienes de inversión	4 479	4 471	10 187	6 559	4 486	7 562
Estructuras de hierro o acero para la construcción	35	687	3 153	—	58	2 962
Piezas y objetos de carbón o grafito para usos eléctricos	43	45	70	2 157	2 214	1 308
Artículos de grifería y similares, n.e.	—	—	—	507	330	649
Máquinas y aparatos para la fabricación de vidrio	—	—	—	—	—	290
Máquinas registradoras de ventas, n.e.	156	160	333	78	6	239
Tubos de cobre	163	324	271	120	274	233 →

Concepto	1972	1973	1974	1975 <sup>a</sup>	1976 <sup>a</sup>	1977 <sup>a</sup>
Tubos flexibles de metales comunes	173	324	271	7	—	179
Filtros para depuración de líquidos y gases	—	1	—	462	399	75
Grifos (llaves)	258	269	316	20	10	8
Partes sueltas para generadores de vapor	760	907	1 477	54	1	—
Tractores para semirremolques	170	54	234	521	—	—
Máquinas impulsadas por medio mecánicos	102	285	856	—	—	—
Otros	2 619	1 415	3 206	2 633	1 194	1 619
Otros artículos no seleccionados	228	322	768	3 100	2 960	4 942

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

Con el objeto de ampliar el conocimiento de sus productos, México ha participado con regularidad en la Feria Internacional de Bogotá, que tiene lugar cada dos años. Entre los productos mexicanos exhibidos en la XI Feria, celebrada en 1976, pueden señalarse los siguientes: libros, productos químicos, aparatos telefónicos, máquinas calculadoras, cajas de moldeo para fundición, postes de alambreado público, máquinas para el trabajo de los metales, equipo ferroviario, camiones para transporte de carga y pasajeros, partes automotrices, equipos hidráulicos y equipos de control y distribución de energía eléctrica. También se ofrecieron servicios de ingeniería, diseño y construcción de plantas industriales.

El IMCE suscribió en 1973 un acuerdo con el Proexpo, con el objeto de promover el desarrollo de las relaciones comerciales entre los dos países. A tal efecto, ambos organismos convinieron en suministrarse información sobre las perspectivas comerciales de sus respectivos mercados, proporcionar orientación y asesoría a los empresarios, prestarse colaboración en la realización de ferias y misiones de interés mutuo y colaborar en la capacitación de sus técnicos respectivos.

#### b] Importaciones

Aunque menos diversificadas, las adquisiciones mexicanas de mercancías colombianas están compuestas, básicamente, de bienes de producción. Por su elevada magnitud y constante aparición en el lapso 1972-1977, se distinguen los siguientes productos: carboximetil celulosa, cloruro de polivinilo, equipos para toma y aplicación de sangre, tornos paralelos universales y gatos hidráulicos. En forma ocasional descollaron también aceites de petróleo o minerales bituminosos, benceno, aceite combustible, copolímeros de estireno-vinilo, gasóleo, carbonatos monohidratados de sodio y anhídrido, lingotes, tochos y galápagos de hierro o acero, tractores de orugas y camiones de carga tipo dumper. Los bienes de consumo más importantes que se adquirieron de Colombia fueron publicaciones periódicas, libros impresos y frijoles.

#### c] Otras relaciones económicas

Al igual que las transacciones comerciales, las relaciones económicas entre México y Colombia han adquirido una mayor importancia en los últimos años.

En lo que atañe a las actividades del sector empresarial, en julio de 1976 se celebró en Bogotá la tercera reunión

plenaria del Comité Bilateral de Hombres de Negocios Colombia-México. En esa ocasión se acordó llevar a efecto diversas medidas orientadas a promover el equilibrio del intercambio comercial entre ambos países; se convino que Proexpo enviaría a México información adecuada sobre la oferta exportable de productos colombianos, se intercambiaría información sobre los mercados para los productos de ambos países, informándose de los cambios que ocurrieran en los regímenes de importación. También se señaló la conveniencia de que ambos países trataran de cumplir la Resolución 53 de la ALALC, aprobada en la Segunda Conferencia de las Partes Contratantes, que busca orientar hacia esta zona las compras de los organismos gubernamentales de los países miembros.

En julio de 1977, la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, S.A., firmó un contrato por cinco años de duración con la empresa Productos de Colombia, S.A., para la compra de 460 000 a 580 000 toneladas métricas de carbón metalúrgico; el primer envío se efectuó en octubre del mismo año.

La relativamente diversificada producción industrial de México, aunada a su adelanto tecnológico en algunos sectores, ha hecho posible la participación de empresas de este país en la ejecución de proyectos industriales requeridos por Colombia. En el área de la tecnología, existen numerosos ejemplos de cooperación entre ambos países.

En julio de 1974 se inauguró en Colombia la presa hidroeléctrica del Alto Río Anchicayá, construida por la firma mexicana Ingenieros Civiles Asociados, S.A. (ICA); el proyecto fue realizado a partir de un diseño elaborado por una empresa canadiense y financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno colombiano. La capacidad instalada de la obra es de 240 000 kw, lo que representa una adición de 15% a la producción de energía eléctrica del país.

ICA también construye túneles para el abastecimiento de agua potable a Bogotá; el proyecto, denominado Chingaza, fue iniciado en 1975 y su conclusión está programada para 1979. Esta misma empresa participa como socia minoritaria —con alrededor de 30% del capital social— en el proyecto de la firma colombiana Cuéllar, Serrano, Gómez y Salazar, Ltda., para la construcción de casas habitación en un fraccionamiento llamado "La selva." Conjuntamente con la firma colombiana Asociados Grandicón, ICA ganó la licitación convocada por Interconexión Eléctrica, S.A., de Colombia, para la construcción de la central hidroeléctrica del Proyecto

CUADRO 8

México: principales artículos importados de Colombia  
(Miles de dólares)

Concepto	1972	1973	1974	1975 <sup>a</sup>	1976 <sup>a</sup>	1977 <sup>a</sup>
Total	2 555	4 180	7 224	6 714	5 570	9 099
Suma de los artículos seleccionados	2 444	3 975	6 944	6 658	5 329	8 722
Bienes de consumo	968	1 156	1 093	1 421	516	810
a) No duraderos	240	491	644	733	190	451
Publicaciones periódicas	240	424	348	112	190	375
Frijoles	—	—	—	601	—	—
Gelatina grado comestible	—	52	158	—	—	—
Otros	—	15	138	20	—	76
b) Duraderos	728	665	449	708	326	359
Libros impresos	728	665	432	279	223	292
Albumes o libros de estampas	—	—	14	98	103	—
Anuarios, directorios o catálogos	—	—	3	331	—	—
Otros	—	—	—	—	—	67
Bienes de producción	1 476	2 819	5 851	5 237	4 813	7 912
a) Materias primas y auxiliares	1 015	1 910	4 849	3 091	3 990	5 831
Aceites de petróleo o de minerales bituminosos n.e.	—	—	—	—	—	2 144
Benceno	—	—	—	—	—	1 408
Fuel-oil	—	—	—	—	—	741
Carburo de calcio	—	—	—	—	136	514
Carboximetil celulosa	—	107	211	175	136	336
Cloruro de polivinilo	844	325	63	854	3 352	300
Dientes artificiales acrílicos	15	33	24	35	29	103
Copolímeros de estireno-vinilo	—	—	—	1 577	—	—
Gasoil (gasóleo)	—	634	2 112	—	—	—
Carbonatos monohidratados de sodio y anhídrido	—	536	1 267	—	—	—
Lingotes, tochos, galápagos de hierro o acero	—	—	828	—	—	—
Otros	156	275	344	450	337	285
b) Bienes de inversión	461	909	1 002	2 146	823	2 081
Tractores agrícolas de orugas	—	—	—	—	—	651
Equipos de plástico con partes de metal común para toma y aplicación de sangre	173	230	283	264	41	414
Tornos paralelos universales	110	305	287	296	225	277
Máquinas y aparatos para excavación, explanación, etc.	—	—	—	—	—	185
Compresoras o motocompresoras de aire	—	—	—	—	—	157
Máquinas de escribir, eléctricas	—	—	—	—	—	143
Gatos hidráulicos	177	273	392	181	399	39
Camiones tipo "dumpers" con capacidad de carga superior a 15 ton	—	—	—	631	—	—
Hélices	—	—	—	296	—	—
Polipastos provistos de sus carros monorrieles y birrieles	—	—	—	255	—	—
Partes o piezas sueltas para tractocamiones	—	—	—	216	—	—
Otros	1	101	40	7	158	215
Otros artículos no seleccionados	111	205	280	56	241	377

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

de San Carlos Sabanalarga. Las empresas mencionadas han iniciado las negociaciones para la firma del contrato respectivo.

Aceros Ecatepec, S.A., signó contratos con empresas colombianas para el establecimiento de estructuras metálicas para torres de transmisión eléctrica. En 1974 y 1975 la empresa mexicana exportó 7 000 ton con un valor de 12

millones de dólares; asimismo, suministró partes y piezas de repuesto. Además, participa en la licitación del Proyecto de San Carlos Sabanalarga para la venta de 14 ton de estructuras metálicas para torres de transmisión.

Construcciones Protexa, S.A. de C.V., firmó contratos con empresas colombianas para la construcción y equipamiento



de diversos oleoductos y gasoductos; la última de dichas obras, el gasoducto La Guajira-Barranquilla-Cartagena, fue concluida en agosto de 1977 y recibió apoyo financiero del Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (Fomex).

En el campo de la tecnología existen vastas posibilidades de cooperación en renglones determinados, cuya viabilidad sería oportuno analizar. El memorándum de intención firmado en 1972 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Fondo Colombiano para el Avance de las Ciencias (Colciencias), reitera el interés de ambos países de colaborar en las siguientes áreas: alimentación y nutrición; recursos minerales, particularmente carbón; ciencias del mar y aguas continentales, y servicios de información a la industria. Este último aspecto podría ser atendido por la empresa Infotec (servicios de información técnica a la industria) y el Conacyt. También se considera factible la colaboración en la mejora del cultivo de café y al aprovechamiento de los residuos del grano.

#### V. CONCLUSIONES

1) Las relaciones comerciales entre México y Colombia son de magnitud muy reducida. Los efectos estimulantes de las desgravaciones arancelarias realizadas dentro del marco de la ALALC no se han aprovechado al máximo.

2) Las transacciones entre las dos naciones se caracterizan por presentar desequilibrios desfavorables para Colombia. Esta situación demanda de los exportadores de esta última una mayor atención al mercado mexicano. Su aprovechamiento requiere la realización de estudios de mercado que permitan determinar la magnitud, condiciones y características de la demanda mexicana de los productos con potencial exportable. Igualmente, es muy importante su participación en ferias o exposiciones en las que den una amplia y persistente difusión de los productos colombianos. La negociación de preferencias que permite la ALALC es un marco de acción que se ha subestimado para el potencial exportable de ese país a México.

3) La persistencia a corto y mediano plazos de disparidades entre los flujos comerciales de ambos países no es en sí misma nociva, ya que la etapa de plena expansión económica en la que se encuentra Colombia requiere bienes y servicios que México ha estado en condiciones de ofrecerle y cuyo aprovechamiento, por parte de aquella nación, es susceptible de extenderse aún más, mediante la utilización del crédito de exportación otorgado por instituciones mexicanas.

4) La magnitud de los saldos negativos para Colombia en su comercio con México resultan insignificantes si se comparan con los que tiene con Estados Unidos, Japón, Francia e Italia; son reflejo de las importaciones de bienes de producción que exige la ejecución de proyectos básicos de desarrollo.

5) Aunque constituidas fundamentalmente por bienes manufacturados, las exportaciones mexicanas a Colombia están concentradas en pocas mercancías. En 1977, nueve productos representaron más de la mitad de los envíos totales, distinguiéndose los libros impresos, el cinc afinado, la gasolina, las películas o placas cinematográficas o fotográficas sensibilizadas y las estructuras de hierro o acero para la industria de la construcción.

6) Las ventajas que presenta el empleo de ciertos productos y la tecnología mexicana en la erección de algunas obras de infraestructura y plantas industriales en Colombia, confirman las buenas perspectivas para una mayor expansión de las exportaciones al mercado de ese país sudamericano. A esta situación coadyuva particularmente la privilegiada situación por la que atraviesa en estos momentos el sector externo y la economía de esta nación.

7) Las posibilidades de crecimiento de las ventas mexicanas podrían aumentar por la necesidad de mercancías y de servicios especializados de ingeniería y de otro tipo que experimentará próximamente Colombia, por la realización de numerosos y ambiciosos proyectos de desarrollo. Entre los sectores económicos beneficiados por estos últimos, y los correspondientes bienes cuya producción se pretende expandir, figuran los siguientes: siderurgia (acero, fierro esponja, barras y perfiles medianos, acero en lingotes), petroquímica (polietileno de alta y baja densidad, etileno, poliestireno, amoníaco y urea) y minería (petróleo y gas natural, níquel, carbón y cobre).

8) Los programas sectoriales de desarrollo industrial de las partes contratantes del Acuerdo de Cartagena constituyen un estímulo poderoso al progreso económico de los países integrantes. La liberación del comercio intrazonal para los productos incluidos en los programas coincide con el deseo de los países andinos de retirar las concesiones otorgadas en el marco de la ALALC. Esta acción afectaría adversamente al comercio y, en particular, a ciertas exportaciones mexicanas. Por tanto, sería recomendable que dicho retiro se hiciera selectivamente y durante varios años, de tal manera que coincidiera en la realidad con el progreso de los proyectos. Al mismo tiempo, se podría compensar tal retiro mediante otras concesiones que estimularan el abastecimiento de otros productos y de otras concesiones recíprocas que favorecieran a las exportaciones colombianas.

9) Deberá promoverse la constitución de acuerdos en el área de las coinversiones en la subregión andina. La dimensión de sus mercados puede ser atractiva para estimular las inversiones mixtas y el establecimiento de empresas multinacionales que contribuirían a la integración económica latinoamericana. La contribución mexicana sería valiosa en este campo. A tal efecto, hace falta una mayor comunicación sobre las condiciones de estas oportunidades y corresponde a la Secretaría del Acuerdo de Cartagena cumplir con esta tarea, dándoles una amplia difusión. No basta con las listas de productos correspondientes a determinados sectores industriales (químico, metalmeccánico y de automotores) contenidos en los programas. Su realización requiere la elaboración de estudios específicos de factibilidad, financiados por organismos especializados, como Nacional Financiera, S.A., y correspondería al sector privado llevar a cabo estas iniciativas.

10) Las relaciones económicas de México y Colombia deberán intensificarse en los próximos años. Hay gran cantidad de intereses comunes que apuntan en ese sentido. Los contactos establecidos facilitan notablemente el mejor entendimiento y la comprensión requerida. Se cuenta con la organización de la ALALC, con la Comisión Mixta Andino-Mexicana, con el Comité Bilateral de Hombres de Negocios y está a punto de establecerse la Comisión Mixta México-Colombia. □